INGENIO AZUCARERO DEL NORTE, es una empresa de economía mixta, líder en el norte del país, que forma parte de la industria azucarera del Ecuador, con su producto estrella "Azúcar Tababuela", la dulce tradición ecuatoriana, por cincuenta años, llegando con calidad y calidez a los hogares ecuatorianos.

Toda la familia del Ingenio Azucarero del Norte empoderada de la misión, visión y valores institucionales, hacen que día a día asumamos todos los retos que encontramos en el camino y enfrentemos las adversidades con la unidad y solidez empresarial que nos caracteriza, al tener una directriz administrativa que se encuentra compenetrada plenamente con las metas y logros de la compañía.

MISIÓN

Elaborar y comercializar productos derivados de la caña de azúcar que cumplen con los requisitos de calidad y satisfacen las necesidades de nuestros clientes, mediante el trabajo en equipo y la mejora continua de sus procesos.

VISIÓN

Ser la agroindustria líder de las provincias de Imbabura y Carchi, reconocida por sus valores corporativos, cuidado del medio ambiente, que trabaja buscando eficiencia y rentabilidad, mediante la aplicación de alta tecnología en sus procesos, trabajo en equipo, con personal motivado y responsabilidad social.

VALORES INSTITUCIONALES

HONESTIDAD

Actuar con honradez y transparencia en todo lo que hacemos.

CALIDAD

Entregar productos y servicios de excelencia a nuestros clientes.

COLABORACIÓN Y COMPROMISO

Ser participativos y eficientes, trabajando en equipo con pasión y lealtad, para el logro de las metas institucionales.

RESPETO

Trato justo e igualitario a todos los colaboradores de la empresa incentivando el respeto mutuo.

BUSQUEDA DE LA EXCELENCIA

Adoptar y aplicar las mejores prácticas que permitan administrar procesos orientados a la mejora continua y a la consecución de productos de calidad.

Nos caracterizamos por adoptar las mejores prácticas y los más altos estándares internacionales de calidad en nuestros procesos, productos y servicios, manteniendo un permanente cuidado por el medio ambiente, la seguridad y salud de nuestros trabajadores, colaboradores y clientes.

Estimados señores y señoras accionistas:

Es un honor para nosotros, Alejandro Maldonado Endara, en calidad de Presidente; y, Óscar Mosquera Palacios como Gerente General del Ingenio Azucarero del Norte, presentar a ustedes la Memoria Anual y los Estados Financieros de nuestra compañía, correspondientes al año 2014.

ECONOMÍA MUNDIAL Y NACIONAL

El 2014 fue un año de marcadas divergencias en el proceso de recuperación de las economías más grandes del mundo. Por una parte Estados Unidos logró consolidar el proceso de recuperación que inició hace cinco años, alcanzando una tasa de crecimiento de 2.4%; la tasa más alta desde el 2010. Por otro lado, sorprendió el bajo desempeño económico de Europa, que sólo mostró un crecimiento de 0.9% en el 2014, Japón, a su vez, se estancó y no creció en este período. Con este resultado se estima que la economía mundial creció en un 3.33% a lo largo del año.

La economía ecuatoriana creció en 3.8%, es decir 3.5 veces más que el crecimiento promedio de América Latina, que alcanzó el 1.1%. El Producto Interno Bruto (PIB) tuvo una variación anual positiva y estuvo determinada principalmente por la contribución al crecimiento del Gasto de Consumo Final de los Hogares (2.41 puntos porcentuales), seguido por las Exportaciones (1.66 puntos), e Inversión (FBKF) (1.02 puntos).

El Ecuador está entre los cuatro países de mayor crecimiento en América del Sur y en el grupo de economías con mayor crecimiento en América Latina. Ecuador creció más que Perú (2.8 %), México (2.1 %) y Chile (1.8 %).

Al cierre del año 2014, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró un incremento mensual de 0,11%. Por lo que, la inflación acumulada hasta diciembre se ubicó en 3,67%, que representa un incremento frente al 2.70% registrado en el año 2013.

En el año 2014 el salario básico unificado se estableció en USD 340.00, lo que representó un incremento del 6.92% equivalente a USD 22.00 en relación al salario del año 2013.

En el sector externo se anunciaron salvaguardas para productos importados de Colombia y Perú. En el caso de Colombia se anunció un arancel de 21% y para Perú de 7%. Asimismo el Comité de Comercio Exterior (COMEX) anunció, en los primeros días del mes de enero, un aumento en aranceles para 588 productos. La motivación detrás de esta política es la de contrarrestar los efectos de la apreciación del dólar observada en los últimos meses y además evitar la salida de divisas.

DEL DIRECTORIO

El máximo órgano de gobierno del Ingenio Azucarero del Norte es la Junta General de Accionistas, representada por el Directorio, que está compuesto por tres directores principales y tres suplentes por parte del sector privado; y, dos directores principales y dos suplentes por parte del sector público.



Con base en nuestras fortalezas, trabajamos para transformar los retos en oportunidades, buscamos nuevas vías de crecimiento y convertimos la complejidad en rentabilidad.

El Directorio se reúne mensualmente en sesiones ordinarias, y cuando amerita extraordinarias, con el propósito de evaluar el cumplimiento de las políticas y los indicadores de producción y ventas de la compañía. Durante el año 2014 se han realizado tres Juntas Generales y doce reuniones de Directorio.

Una de las visiones más importantes y un logro empresarial implementado por la Administración de la Compañía fue el proceso de Lean Manufacturing, que significa producción ajustada, limpia o sin desperdicios. Es un modelo de gestión enfocado a los procesos para poder entregar el máximo valor a los clientes, utilizando para ello los mínimos recursos necesarios.

Una de las herramientas utilizada en este sistema es el KAIZEN, que significa:



El principal objetivo de esta herramienta que se identifica como el mayor impacto es conseguir los mejores resultados para la empresa a partir de pequeñas y simples modificaciones, mejorar la calidad y reducir los costos de producción, se enfoca a la gente y a la estandarización de procesos.

A continuación el mapa de cadena de valor del proceso productivo.



YACHAY

Durante el año 2014, las conversaciones para concretar la firma de un Convenio o Contrato que admitan la administración directa de una área de aproximadamente 500 Has., continúan.

La reunión del mes de Agosto, versó sobre las áreas que el YACHAY entregaría al IANCEM, en la modalidad de arrendamiento. Se definió el siguiente esquema:

- 1. Contrato a 10 años plazo : 235 hectáreas
- 2. Contrato a 5 años plazo: 286 hectáreas
- 3. Total 521 hectáreas.

Adicionalmente las actividades previas cumplidas, contemplan los siguientes pasos:

- 1. Llenar los formularios preparatorios requeridos por YACHAY, para regularizar la relación contractual.
- 2. Cerrar las cuentas de inversión y de cosecha.
- 3. Elaboración y firma del Contrato.

Hasta el cierre del año 2014, continuamos en el seguimiento de que se concrete la firma del referido Convenio.

A continuación la información de la caña que se ha cultivado a diciembre del año 2014 en los predios del Yachay.

| CULTIVO DE CAÑA DE AZÚCAR EN EL YACHAY | | |
|----------------------------------------|-----------|--|
| No. de Hectáreas | 522.17 | |
| Total Hectáreas Planta | 123.03 | |
| Total Hectáreas Soca | 399.14 | |
| No. De Toneladas | 60,997.40 | |
| Rendimiento TM/Ha. | 116.61 | |
| No. De Predios | 22 | |
| No de Canteros | 82 | |

RE-CERTIFICACIÓN ISO 9001:2008

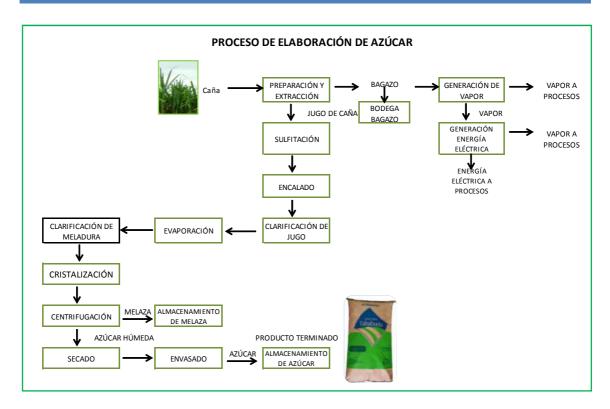
Con orgullo continuamos manteniendo un sistema efectivo para gestionar los procesos con calidad y trabajar en su mejora, como lo acredita la RECERTIFICACION del Sistema de Gestión de la Calidad en base a la Norma ISO 9001:2008, cuya auditoría internacional la realizó del 1 al 5 de diciembre del 2014, la empresa Det Norske Veritas DNV de Chile, cuyo alcance se definió desde el Cultivo de caña que produce el ingenio, abastecimiento y recepción de caña de azúcar; elaboración y venta de producto terminado.



Beneficios de la certificación ISO 9001:2008

- Mejora la imagen de la empresa
- Mejora el desempeño y la productividad.
- Cumplimos con una exigencia cada día más frecuente en todos los mercados.
- Identificar tareas y actividades que agregan valor.
- Identificar y reducir costos por deficiencias en los procesos.
- Demostrar una cultura de trabajo aceptada internacionalmente.
- Aumentar la satisfacción de sus clientes.

<u>PRODUCCIÓN Y MOLIENDA AÑO 2014</u>

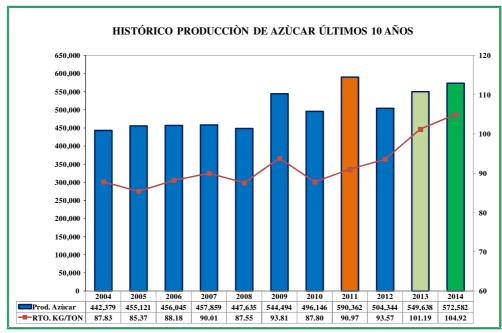


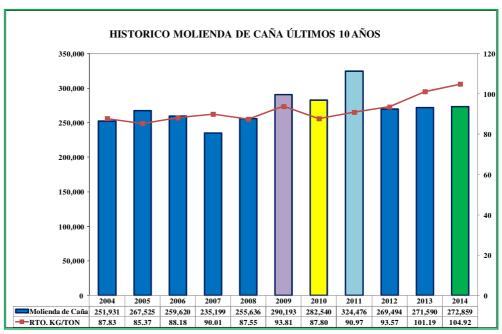
El año 2014, fue de cumplimiento de metas y objetivos, principalmente el de "Incrementar la molienda de caña y la producción de azúcar", así también, se cristalizó el anhelado proyecto de "diversificar las presentaciones del azúcar complementando las actuales, con envases de 2 Kg, 1 Kg, y 1 libra."

En la planta industrial se realizaron mejoras en los equipos y en los procesos, implementado progresivamente moderna tecnología, y realizando importantes inversiones en: la ampliación del área de envase de presentaciones menores; compra de una envasadora para presentaciones menores; implementación de un sistema complementario de equipo para envase; ampliación de la bodega de producto terminado; transportadores o estibas para manejo de los sacos de azúcar; y, adquisición de un semillero para conseguir un tamaño del cristal más uniforme.

A continuación se ilustra la producción de azúcar de los últimos diez años. La producción de azúcar del Ingenio Azucarero del Norte del año 2005 al año 2008 ha mantenido un promedio anual de 450.000 sacos de 50 Kg. Del año 2009 al año

2014 el promedio anual se incrementa a 542.928 sacos de azúcar. El mejor año de producción fue el 2011 con 590.362 sacos, en el año 2014 produjimos 572.582 sacos de 50 Kg. una cantidad de menos 17.780 sacos, que representa el menos 3.01% de la producción con referencia al año 2011. La diferencia positiva radica en la calidad, en el año 2014 produjimos azúcar blanca de alta calidad, con un promedio de 163 UI (Unidades Icumsa).



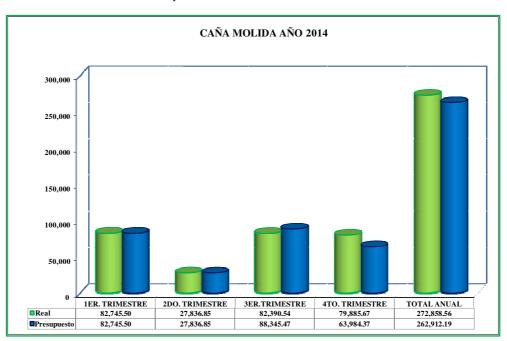


También debemos considerar que en el año 2011 se molieron 51.617 toneladas de caña más que las molidas en el 2014 que fue de 272.859, se registró en el 2011 una molienda de 5,97% más que en el 2014. El programa de molienda para el año 2014 fue el siguiente:

| PROGRAMACIÓN DE MOLIENDA AÑO 2014 | | | |
|-----------------------------------|--------------|--------------------|--|
| Caña para molienda | 262,912.19 | Toneladas | |
| Producción de azúcar | 534,379.00 | Sacos de 50 Kg | |
| Rendimiento de azúcar | 101.63 | Kilos por Ton/caña | |
| Produccion de melaza | 9,884,800.70 | Kilos | |
| Rendimento Melaza | 37.60 | Kilos por Ton/caña | |

El período de interzafra o de reparación mayor de la planta del Ingenio, se programó desde el 31 de marzo al 2 de junio.

MOLIENDA DE CAÑA, PRODUCCIÓN DE AZÚCAR Y MELAZA

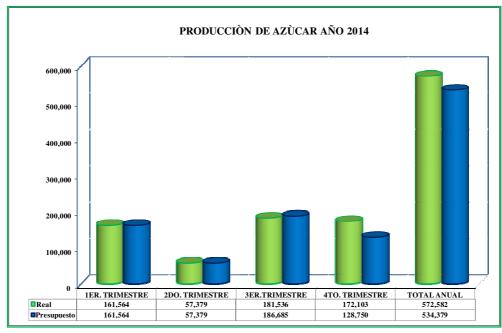


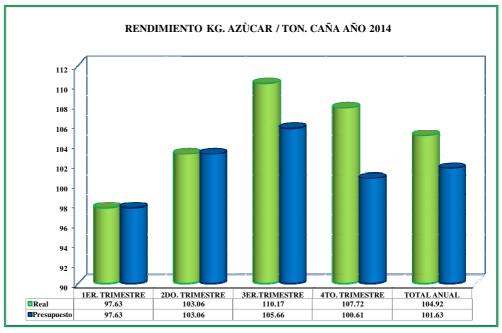
En el año 2014 se molieron 272.859 toneladas de caña de azúcar, 1.269 toneladas más que las 262.912 toneladas presupuestadas, con un cumplimiento del 103.78%

MEMORIAS AÑO 2014

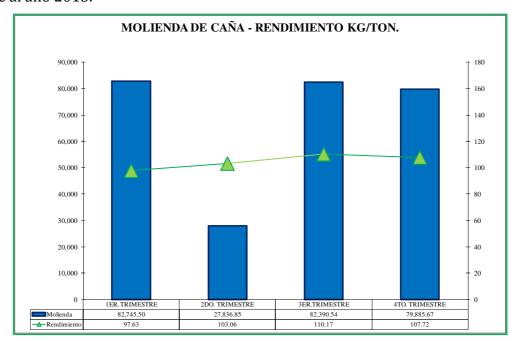
del programa de molienda y el 0.47% más que en el año 2013 cuando se molieron 271.590 toneladas de caña, para el procesamiento de azúcar.

La producción de azúcar del 2014 fue de 572.582 sacos de 50 Kg, con una ejecución presupuestaria del 107.15%, un crecimiento del 4.17% con relación al año 2013 en que se produjeron 549.638 sacos; es decir, un incremento en la producción de 22.944 sacos de 50 Kg.

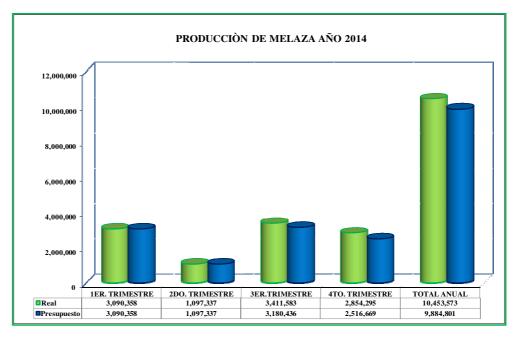




Respecto al rendimiento del azúcar tenemos un cumplimiento del 103.24%, un crecimiento del 3.24% con relación al presupuesto, y un incremento del 3.69% frente al año 2013.

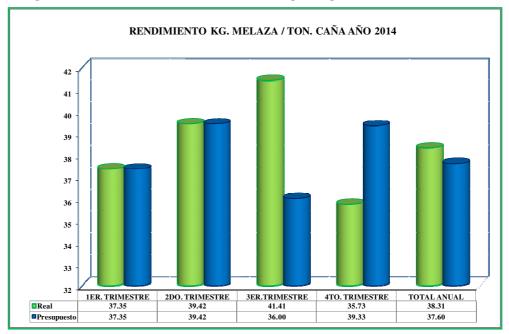


El rendimiento logrado en el año 2014 es el mejor de los últimos diez años. En el 2014 se puso especial énfasis en la extracción y recuperación del azúcar en el proceso, se trabajó con los cañicultores proveedores de la materia prima para que mejoren los cultivos y obtengan caña de buena calidad para el procesamiento de azúcar.



MEMORIAS AÑO 2014

En el año 2014 se produjeron 10'453.573 kilos de melaza, con un rendimiento de 38.31 kilos por tonelada de caña. El rendimiento presupuestado fue de 37.60.



Al finalizar el mes de enero arranca el funcionamiento del clarificador de meladura, al efecto se cuenta con la participación de un técnico de la empresa brasileña FERTRON; y, la del ingeniero Fernando Aponte como diseñador del equipo. El 25 de enero entra en operación, comprobándose que con la operación de estos equipos el parámetro de insolubles queda en 120 ppm y que se reducía el color del azúcar en alrededor del 8%. En toda la trayectoria del Ingenio, es la primera ocasión que se cumple con la norma en cuanto a insolubles que es de hasta 150 ppm, con lo que se ha logrado abrir nuevos mercados hacia el sector industrial para colocar nuestro producto, por color e insolubles.



La unidad de todos los sectores, es la fortaleza para el crecimiento continuo de la compañía, con corazón, y sintiendo la camiseta como la propia piel, los retos y metas se cumplen diariamente

En el año 2014 la gestión del área de mantenimiento mecánico fue de primordial importancia, a continuación se destacan algunos puntos importantes:

- 1. Contratación de personal calificado en reemplazo del personal que por diversas circunstancias salen de la empresa. Además se coordinó capacitación sobre lubricación, mantenimiento de bombas centrífugas y seguridad industrial con personal de mantenimiento.
- 2. Realización de la interzafra en abril y mayo conforme se programó; cumpliendo las actividades planificadas.
- 3. Se controló de mejor manera el inventario de materiales (repuestos) y herramientas necesarias para la reparación de la planta, además de organizar espacios adecuados para la disposición final de equipos y partes en desuso.

Hay que hacer énfasis en el aporte que da el área de mantenimiento para el incremento del rendimiento y mejoramiento de la calidad del azúcar, así:

- a. Mejorar la disponibilidad de agua para imbibición capacidad máxima 18 m3/h y temperatura promedio 60º.
- b. Incrementar la confiabilidad de funcionamiento de las dos columnas de sulfitación para mantener los parámetros de PH del jugo sulfitado.
- c. Incrementar capacidad de bombas de encalado para vencer las pérdidas de presión en el calentador, garantizando el calentamiento de jugo encalado a valores de 105ºC, necesarios para un buen trabajo en el clarificador de jugo.
- d. Reubicación de tuberías de in condensables de evaporadores y calentadores, recuperación de condensados.
- e. Ubicar actuador y compuerta automática de dosificación del bagazo hacia calderos.
- f. Mejoramiento de la infraestructura de: secadora, sellado, pintura, arreglo de pisos, techo, ubicación de accesos internos y externos a las paredes y ventanas.

GENERACION DE ENERGIA

El turbogenerador Nº 3 es de vital importancia para la fábrica, los molinos Dedini ejecutan su proceso con este turbo y actualmente con la introducción de tecnologías nuevas como el control de velocidad



Compromiso + disciplina + constancia,

Es la fórmula para lograr el éxito empresarial, con una cultura de cambio y mejora continua de los procesos. a través de variadores de frecuencia en la fábrica y los calderos, por cuestiones de regulación de voltaje y frecuencia. En el siguiente cuadro se indica la generación mes a mes en Kwh. del turbogenerador 3. Esto muestra que en el año 2014 se generaron 9.063.996 Kwh.

| CUADRO GENERACIÓN MENSUAL TURBO #3 AÑO 2014 | | | | |
|------------------------------------------------|-----------|------------|--|--|
| FECHA | TURBO | MES | | |
| 01/01/2014 | 822,000 | Enero | | |
| 01/02/2014 | 753,410 | Febrero | | |
| 01/03/2014 | 828,485 | Marzo | | |
| 01/04/2014 | 937,359 | Abril | | |
| 01/05/2014 | 0,000 | Mayo | | |
| 01/06/2014 | 0,000 | Junio | | |
| 01/07/2014 | 900,917 | Julio | | |
| 01/08/2014 | 1,020,738 | Agosto | | |
| 01/09/2014 | 977,825 | Septiembre | | |
| 01/10/2014 | 909,106 | Octubre | | |
| 01/11/2014 | 1,026,025 | Noviembre | | |
| 01/12/2014 | 888,131 | Diciembre | | |
| | 9,063,996 | | | |

BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA

Continuamos aplicando los principios básicos: BPM's: Buenas prácticas de manufactura, conjunto de normas que garantizan la inocuidad, salubridad, calidad y legalidad de un alimento.

En el año 2014 se realizó la implementación del las BPM's en la planta industrial, se publica en la página Web de la empresa, todos los procesos que cumplen BPM's, en los cuales constan:

- Procedimientos, registros e instrucciones a cumplirse de cada proceso.
- Se formó el Comité de Seguimiento e Implementación de la BPM's.
- Se realizó una auditoría al sistema y se tomaron acciones y correcciones.

En el siguiente diagrama se observan todos los elementos que deben ser analizados para dar cumplimiento a las exigencias de BPM.



- Se realizaron inversiones en infraestructura para cumplimiento de BPM's, como son:
 - Área de envasado, se coloca una película para evitar contaminación del producto en caso de rotura y esparcimiento.
 - Área de secado, se cambian los vidrios por policarbonato
 - Centrífugas para masa A
 - Cristalizadores
 - Malaxadores cambio de material a acero inoxidable

INVERSIONES FUTURAS

Para el año 2015 se consideran las siguientes inversiones:

- Enfardadora para presentaciones de 454 Gr, 1 Kg y 2 Kg.
- Instalación de Centrifuga continua para masa "B", capacidad 20.000 Kg. de masa "B" por hora, adquirida el año 2014.
- Sistema para eliminar compactación en silos azúcar
- Mejoramiento en pisos de ingreso, del área de molienda y centrífugas continuas (Áreas a revestir 500 m²)
- Agitador para el tacho # 4

Inversiones en BPM, cambio de materiales en zonas de envase y protecciones al producto.

- Infraestructura y conductores
- Baños del área productiva
- Piscina de enfriamiento
- Pintura tanques de melaza



El esfuerzo de hombres luchadores en busca de cumplir un ideal con humildad y entrega tesonera a su trabajo, hacen del Ingenio Azucarero del Norte, una empresa líder de dulce y cálido corazón como su producto pionero "Azúcar Tababuela"

ÁREA AGRÍCOLA

El Ingenio Azucarero del Norte continúa con su proceso de apoyo al desarrollo rentable y sostenible del cultivo de caña, materia prima requerida para el procesamiento de azúcar en toda la zona de influencia al Ingenio Azucarero del Norte.



ACTIVIDADES TENDIENTES AL MEJORAMIENTO DE CULTIVOS:

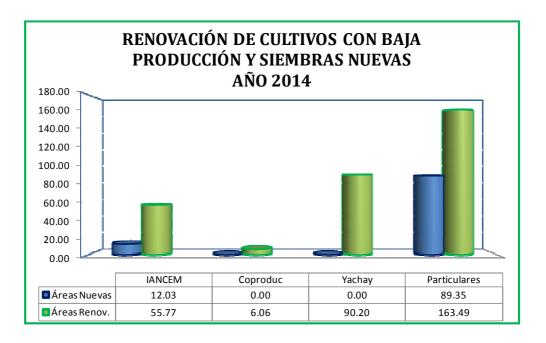
Con el fin de obtener una mayor productividad en el cultivo de caña, la empresa apoya al sector cañicultor, para que renueven sus cultivos, mejoren el producto y ofrezcan al Ingenio materia prima de calidad satisfactoria, para lo cual ofrece servicios tales como:

- a) Créditos en semilla para renovación de cultivos
- b) Crédito de Fertilizantes para áreas nuevas
- c) Manejo y administración de tierras, bajo el Sistema de Coproducción.
- d) Asistencia Técnica en el manejo del cultivo de caña de azúcar.
- e) Control de plagas en el cultivo de caña.

RENOVACIÓN Y SIEMBRAS NUEVAS

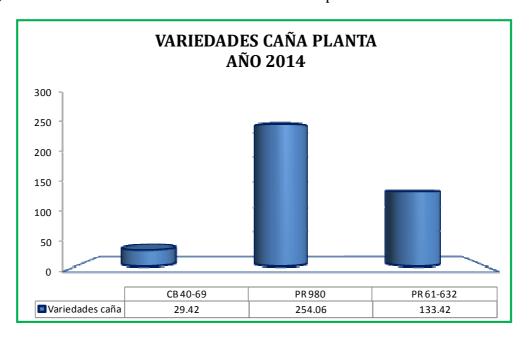
En el año 2014, se registran siembras, incluidas las áreas nuevas en un total de 416,90 Has, distribuidas de la siguiente forma:

- Se incorporan al cultivo de caña 101,38 Has. nuevas, que representa el 2,77% de materia prima adicional para el procesamiento de azúcar.
- Se renuevan 315,52 Has, de cultivos con baja producción, un total de 8,63%.



VARIEDADES DE CAÑA PLANTA REGISTRADAS

Se tiene inventariadas en el Registro de Proveedores como caña planta en el año 2014 las siguientes variedades : CB 40-69, PR-980, PR 61-632, dando un total de 416,90 has. Ha continuación las variedades de caña planta del 2014.



ÁREAS EN COPRODUCCIÓN

Con el propósito de mejorar el manejo del cultivo de caña, el Ingenio convino con los propietarios de varios predios particulares, subir los niveles de producción y también sus ingresos, mediante la administración directa del Ingenio de dichos predios, bajo contratos de COPRODUCCION, consiguiendo de esta manera un beneficio mutuo en el que el propietario del predio obtiene una mayor rentabilidad y el Ingenio asegura su materia prima en volumen y calidad adecuada.

A diciembre del 2014, se mantiene bajo contratos de COPRODUCCION 4 predios, con 49 canteros que corresponde a una superficie total de 212,62 hectáreas con cultivo de caña, con una producción estimada de 145,02 TM/ha.

ASISTENCIA TÉCNICA

El Ingenio da Asesoramiento Técnico a los cañicultores, sobre el manejo del cultivo en caña de azúcar: fertilización, frecuencia e intensidad de riegos, aporque, y control de malezas (con productos y dosis adecuadas).

La Asistencia Técnica va dirigida a Proveedores que obtuvieron en sus Evaluaciones puntajes en los rangos Bueno, Regular y Malo. Durante el 2014, se dio la asistencia para mejorar a 456 lotes cosechados con un total de 1.384.73 Has, que representa el 100% de canteros cosechados con rendimientos no satisfactorios.

CONTROL DE PLAGAS

En mayo de 1996, la empresa implementó el Laboratorio de Control Biológico, debido a las grandes pérdidas económicas de daños ocasionadas por plagas que atacan el cultivo de caña de azúcar, como:

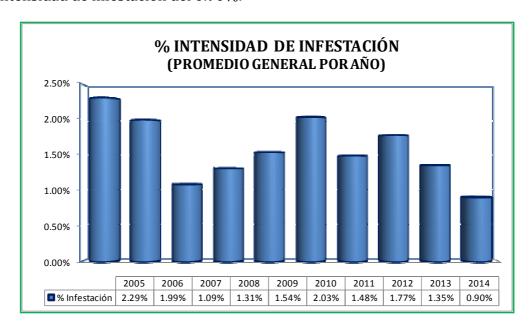
Deatraea Saccharalis



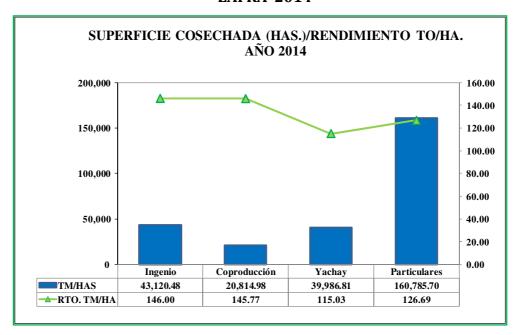
Metamasius Hemipterus



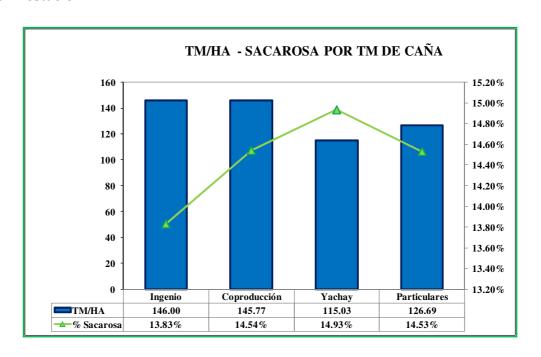
Actualmente, el Laboratorio continúa realizando los trabajos de control en función de mantener cultivos sanos y mantener márgenes inferiores al 3,00 % de intensidad de infestación de plagas. En el 2014, se obtuvo un promedio de intensidad de infestación del 0.90%.

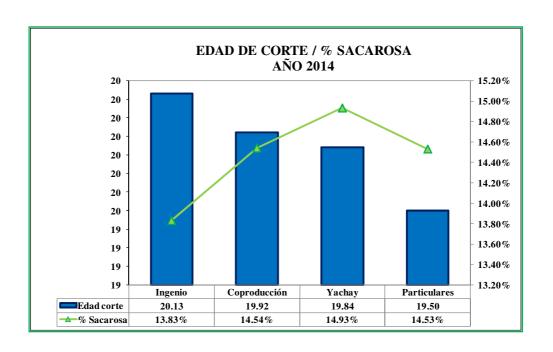


RESULTADOS DE PRODUCCION DE CAÑA DE AZÚCAR ZAFRA 2014



En el 2014 se cosechó en los diferentes predios de: IANCEM, Coproducción, Yachay y Sector Particular un total de 264.707,97 Ton de caña (peso neto), de 2.054,87 Has, con un rendimiento de 128,82 TM/Ha. La edad promedio de corte fue de 19,69 meses, se obtuvo el 14,47% de sacarosa y se registró el 0.90% de intensidad de infestación.





RESULTADO DE COSECHA POR ZONAS DE PRODUCCION

El área de influencia al Ingenio fue dividida en 9 zonas de producción, considerando criterios únicamente de ubicación geográfica de todos los sectores.

- **Zona1:** Bermejal, Ambuquí, Irumina, Carpuela, Chalguayacu, Pimampiro, Piquiucho, Caldera, San Rafael, Pusir, Tumbatú, San Vicente de Pusir.
- **Zona 2:** Chota Chiquito, Mascarilla, Pambahacienda.
- **Zona 3:** Chinchinal, El Consejo, Salinas
- Zona 4: Cachiyacu, Carrillo, La Victoria
- Zona 5: Conrraquí, Imbaya.
- **Zona 6:** Copihue, Pablo Arenas, Tumbabiro
- **Zona 7:** La Concepción, Cuambo, Cuajara, Palacara, San Guillermo
- Zona 8: La Unión, Tapiapamba, Urcuqui.
- Zona 9: Tababuela y Calera

De esta manera se obtuvieron los siguientes resultados en la zafra del año 2014:

La zona de mayor producción de caña fue la zona 3 con el 41,57% de participación.

- La zona de mayor rendimiento de caña por Ha fue la zona 5 con 171,47 TM/Ha.
- La zona de mayor rendimiento de sacarosa por tonelada fue la zona 2 con 15.41%.

ÁREA DE TALENTO HUMANO

Para la gestión humana del personal del Ingenio Azucarero del Norte, se sistematizan los subsistemas de reclutamiento, selección, contratación, capacitación compensación; У actualizando el organigrama funcional institucional, manual de funciones del personal.



Nuestra estrategia:

Mantener la competitividad de la Compañía en el presente y el futuro, con base en el talento humano

Se cumple con las cláusulas derivadas del décimo primer contrato colectivo vigente, iniciando en enero 2014, con el incremento a sueldos y salarios, considerando un 2,70%. El año 2014 cerró con la siguiente estructura de personal:



MEMORIAS ANO 2014

CAPACITACIÓN

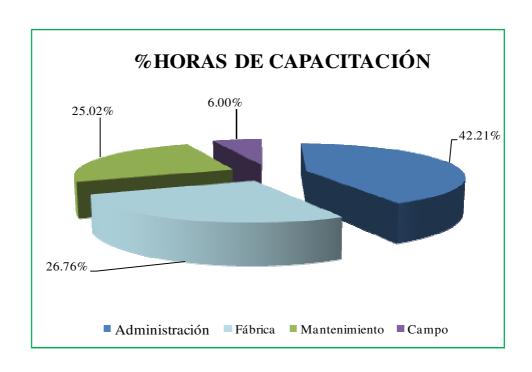
La capacitación es un proceso planificado, sistemático y organizado que busca modificar, mejorar y ampliar los conocimientos, habilidades y actitudes del personal nuevo o actual, como consecuencia de su natural proceso de cambio, crecimiento y adaptación

Objetivos

- Lograr que se perfeccionen los ejecutivos y empleados en el desempeño de sus puestos tanto actuales como futuros.
- Desarrollar el sentido de responsabilidad hacia la empresa a través de una mayor competitividad y conocimientos apropiados.

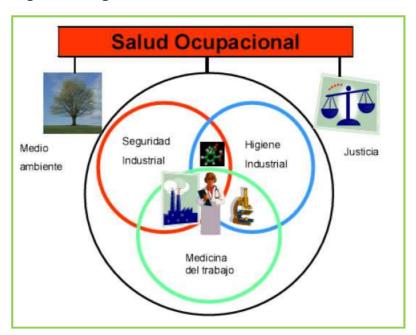
Logros año 2014:

- Licencias de Prevención de Riesgos para el Sector Eléctrico, se obtiene una licencia para un nuevo trabajador del departamento eléctrico.
- En el periodo de inter zafra en los meses de abril, y mayo se realizaron charlas de concientización en temas como: buenas prácticas higiénicas, riesgos eléctricos, mecánicos e importancia de la ergonomía, dirigido a todo el personal de fábrica.
- Capacitación en el curso de Formación de Auditores Internos de Seguridad y Salud del Trabajo, bajo la resolución C.D. 333 SART; el mismo que permitió conocer los lineamientos generales para realizar auditorías internas en el tema de seguridad industrial y salud ocupacional.
- Se realizo la difusión y entrega del Reglamento Interno y el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional a todo el personal de la empresa.
- Se dicto el curso en Formación de Auditores Internos de Calidad, Norma ISO 9001:2008, con la finalidad de proveer a los participantes los conocimientos y experiencias prácticas para planificar, ejecutar, evaluar, informar y dar seguimiento a las actividades de Auditoría Interna de Calidad, a fin de medir el desempeño del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Se preparó a los trabajadores con cursos de primeros auxilios, brigadas de emergencias, dando cumplimiento a un requerimiento del plan ambiental y del plan de seguridad industrial.



SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

En el Ingenio Azucarero del Norte, la seguridad y la salud laboral son objetivos primordiales para el bienestar de nuestros trabajadores y personas de interés estrechamente ligadas al negocio.



En el proceso continuo de mejora, en el que todos contribuyen, se destaca de manera especial, como valor, el liderazgo con respecto a la integración real de la seguridad y la salud laboral en todos los niveles y en todas las actividades que la empresa desarrolla.

Contamos con la participación activa de los diferentes estamentos de la empresa en el control de los riesgos de los trabajadores en sus diferentes actividades, a través de la revisión de la gestión preventiva en los Comités de Seguridad, con planes de formación en prevención de riesgos y campañas de seguridad.

Entrega de equipo de protección personal (EPP)

En el año 2014 se hace la entrega de EPP a todos los trabajadores de la empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

| INFORME MENSUAL ENTREGA DE EPP AÑO 2014 | | INFORME MENSUAL ENTREGA DE EPP AÑO 2014 | |
|-------------------------------------------|-------|-----------------------------------------|-------|
| Descripción | Total | Descripción | Total |
| Mascara para radiación lumínica | 5 | Cartucho 3m 2091 | 90 |
| Mascara para soldar | 5 | Cartucho 3m 6003 | 96 |
| Gafa pequeñas para soldar | 7 | Mascara media cara 3m ref 6200 | 106 |
| Cinta plástica aislar áreas | 8 | Guante de pvc | 117 |
| Mascara para esmerilar | 8 | Bota de caucho | 123 |
| Arnés de seguridad con supresor de caída | 11 | Capuchas tela soldadores | 185 |
| Capucha protección industrial extragrande | 12 | Guante de soldador api | 187 |
| Protector auricular | 17 | Protector para oído | 240 |
| Mangas de cuero | 19 | Capucha protección industrial | 258 |
| Chompa de cuero para soldar | 20 | Guante de cuero manga larga | 267 |
| Mandil de caucho | 20 | Gafas plásticas transparentes | 533 |
| Gorras para soldador | 24 | Gafas plásticas obscuras | 597 |
| Cinturones lumbago | 34 | Guante de nitrilo | 632 |
| Mandil para soldar | 38 | Guante cuero manga corta | 1,345 |
| Casco de protección industrial | 49 | Mascarilla desechable | 3,744 |
| Ternos impermeables con capucha | 69 | | |

SEÑALIZACIÓN

| COLOR DE SEGURIDAD | SIGNIFICADO | INDICACIONES Y PRECISIONES |
|--------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ROJO | PARO | Alto y dispositivos de desconexión para emergencias |
| | PROHIBICIÓN | Señalamientos para prohibir acciones específicas |
| | MATERIAL, EQUIPO Y SISTEMAS PARA COMBATE DE INCENDIOS | |
| AMARILLO | ADVERTENCIA DE PELIGRO | Atención, precaución, verificación, identificación de fluidos peligrosos |
| | DELIMITACION DE ÁREAS | Límites de áreas restringidas o de usos específicos |
| | ADVERTENCIA DE PELIGRO POR RADIACIONES | Señalamiento para indicar la presencia de material peligroso |
| VERDE | CONDICIÓN SEGURA | Identificación de tuberías. Señalamiento para indicar salidas de emergencia, zonas de seguridad y primeros auxilios, lugares de reunión, entre otros. |
| AZUL | OBLIGACIÓN | Señalamientos para realizar acciones específicas, ejemplo: uso de elementos de protección personal. |

Se procedió a instalar 459 letreros de seguridad en todas las áreas de la empresa. La señalización se instaló de acuerdo a la norma INEN ISO 3864 – 1 2013, que hace referencia a señales de: prohibición, advertencia, condición segura y obligación

MEDICINA PREVENTIVA

OBJETIVO: Prevenir y evaluar patologías infectocontagiosas y degenerativas. Corregir y tratar patologías crónicas

RESULTADOS: Se realiza en dos etapas: En la primera se analizan las muestras de laboratorio a 260 trabajadores y la segunda etapa por razones de ausencia de un profesional médico no se pudo realizar el chequeo médico a la totalidad de los trabajadores.

Al realizar el análisis de los exámenes de laboratorio se obtienen los siguientes datos:

MEMORIAS AÑO 2014

- Enfermedades metabólicas como dislipidemias: con hipercolesterolemia 156 y con elevación de triglicéridos 97,
- Enfermedades metabólicas: 28 con alteraciones de la glucosa, 37 con valores de creatinina elevados, y 58 con valores de ácido úrico elevados. Y otras patologías que fueron sometidas a tratamiento o referidas a especialidad.
- Se realiza la valoración audiométrica en PROAUDIO a 75 trabajadores.

SALUD AMBIENTAL

OBJETIVO: Observar y controlar las condiciones de higiene y salubridad en zonas de riesgo al interior y exterior de la factoría.

RESULTADOS:

- Se realiza la supervisión, control permanente de comedores en su interior y sus alrededores, además de la higiene del personal y utilización de implementos de bio-seguridad para preparación de alimentos
- Se realiza la observación y vigilancia permanente del aporte de flujo de agua a los comedores.
- Se realiza el control y registro mensual del cambio de filtros de hilo en comedores. Seguridad y salud Prevenir y educar sobre normas y riesgos de seguridad en el trabajo.
- En coordinación con el departamento de seguridad industrial se realizó durante el período de interzafra charlas sobre seguridad y salud en el trabajo con los siguientes temas: Uso correcto de los equipos de protección personal, Riesgos eléctricos, Riesgos mecánicos, Ergonomía, Buen uso de las baterías sanitarias, charlas que fueron impartidas a todo el personal incluido personal de zafra.



Concientizar en los trabajadores sobre los riesgos, las consecuencias y las diferentes maneras de prevenir accidentes y heridas en el trabajo, es nuestra tarea primordial cada día

MEDIO AMBIENTE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

En el área medioambiental se ha trabajado con el fin de mejorar la calidad de vida de los trabajadores y población circundante, controlando la calidad de agua, aire y generación de desechos, con procesos de prevención y mitigación, cumpliendo con las regulaciones establecidas por los entes reguladores ambientales como son el Ministerio del Ambiente, CONELEC, Municipio de Ibarra.

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA LEGAL

Licencia Ambiental por Generación de Energía emitida por CONELEC: Se ha ejecutado el Plan de Manejo Ambiental, cumpliendo a cabalidad todas las actividades establecidas en el mismo, manejando los siete programas: prevención, capacitación, contingencias, seguridad y salud ocupacional, manejo de desechos sólidos, relaciones comunitarias y monitoreo y seguimiento. Cumpliendo con la entrega semestral de informes de avance hacia la autoridad ambiental.

Se realizó auditoría ambiental anual de cumplimiento para contar con la aprobación del CONELEC y de esta manera mantener la licencia ambiental, ante lo cual se recibió la visita técnica de seguimiento por parte de los técnicos de CONELEC.

El Ingenio fue parte de las V jornadas ambientales organizadas por CONELEC, las cuales se realizaron en la provincia de Imbabura, tomando en cuenta al Ingenio al ser una de las empresas pioneras en la generación de energía limpia mediante bagazo de caña de azúcar.

Licencia Ambiental para producción de azúcar blanca emitida por Ministerio del Ambiente: Conforme a las obligaciones establecidas en la licencia ambiental, se ejecuta el Plan de Manejo Ambiental establecido, y el desarrollo de informes semestrales de cumplimiento.

Por parte del Ministerio se recibieron varias visitas de los técnicos de la Unidad Ambiental de seguimiento al cumplimiento de actividades establecidas en el plan de manejo, de las cuales se realizaron observaciones en planta, que fueron

MEMORIAS ANO 2014

satisfactoriamente atendidas, lo que ha permitido mantener la licencia ambiental vigente.

Declaratoria de Impacto Ambiental para cultivo de caña emitida por Ministerio del Ambiente: Se realizó el estudio de impacto ambiental para las Haciendas Tababuela y San Víctor propiedad del Ingenio,





Como parte del proceso de regularización se realizó el proceso de participación social, donde se invitó a las poblaciones cercanas y a los cañicultores, presentando el estudio de impacto ambiental del cultivo de caña y el plan de manejo a ejecutar.

El proceso se encuentra a espera de la revisión por parte del Ministerio, para que se pueda emitir la declaratoria de impacto ambiental para siembra, cultivo, corte y transporte de caña de azúcar del Ingenio Azucarero del Norte.



Con respecto a este tema se trabajó en coordinación con el Ministerio del Ambiente y la Asociación del Cañicultores de Imbabura y Carchi (ACIC), para realizar jornadas de socialización en la Comunidad de Carpuela y Parroquia de Salinas

sobre el proceso de regularización ambiental de acuerdo a la nueva normativa de categorización de actividades ambientales, respecto al cultivo de caña, que deberán realizar como pequeños cañicultores con predios menores a quince hectáreas.

AGUA

Agua Potable

Se cumple con la planificación anual en la planta de agua potable, estableciendo las diversas actividades de mantenimiento y actividades de monitoreo interno y externo. En cuanto al monitoreo interno se lo realiza, diariamente por parte de la empresa, y monitoreo externo de control, se lo realiza mediante un convenio con la Empresa Municipal de Agua Potable (EMAPA), para que realice toma de muestras y análisis físico-químicos y microbiológicos con el fin de asegurar la calidad del líquido vital

Aguas Residuales Industriales

Dando cumplimiento a la legislación ambiental sobre tratamiento de los efluentes generados en las industrias, y a las observaciones realizadas por parte del Municipio de Ibarra y Ministerio del Ambiente y a la responsabilidad ambiental de la empresa, se realizó un proceso de convocatoria para presentación de ofertas técnicas económicas para la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales industriales en base al diseño realizado por parte del empresa A&G Bioingeniería, mediante tratamiento biológico, por piscinas de oxidación.

Se conformó un comité técnico para selección de ofertas y se realizó el proceso de selección dejando a la empresa CARDENAS CIA LTDA, como la empresa encargada de realizar la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, la cual de acuerdo al contrato establecido estará lista en el mes de abril del 2015.





Al contar con la planta de tratamiento de aguas residuales, se cumplirá con la normativa legal y se dispondrá de agua de buena calidad, la cual podrá ser usada como agua de riego para el cultivo de caña, creando así un sistema ambientalmente sostenible, que brinda un beneficio al ambiente y al proceso de siembra de cultivo.

AIRE



Se ha realizado monitoreo semestral respecto a emisiones y gases generados por el proceso de generación para evaluar la calidad del aire y cumplir con la normativa del Ministerio del Ambiente respecto a emisiones.

El funcionamiento del caldero DALLAS ha permitido contar con una mejor calidad de aire, tanto para trabajadores del Ingenio como para el entorno, pero para mejorar las condiciones de emisiones a la atmosfera y generación de material particulado, se instaló un motor de 290KW, lo que incrementó la capacidad de tiro inducido mejorando así la combustión del caldero y el cumplimiento de la normativa referente a combustión con bagazo de caña.

MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS





Se mantiene el programa de manejo adecuado de desechos, mediante el programa de clasificación y separación en la fuente con el fin de realizar un proceso adecuado de tratamiento y disposición final a los mismos.

MEMORIAS ANO 2014

En cuanto al manejo de desechos peligrosos de fábrica, se mantiene los procedimientos establecidos para manejo, y el acopio se realiza en la bodega de desechos peligrosos, los cuales fueron enviados mediante gestor ambiental calificado para su respectivo tratamiento y disposición final en la Provincia de Pichincha al no disponer gestores en la Provincia de Imbabura, con respecto a los desechos hospitalarios la disposición final se realiza por medio del Municipio de Ibarra.



DESARROLLO TECNOLÓGICO - REDES Y COMUNICACIONES TI

El Departamento de Sistemas se encarga de analizar, diseñar, programar, implementar, evaluar, documentar y mantener permanentemente todos los procesos automatizados que se operan en cada uno de los departamentos del IANCEM, así como garantizar el buen funcionamiento de estos procesos.

Para cumplir las metas y objetivos de la compañía en este departamento se cuenta con instalaciones, instrumentación y equipos idóneos de tecnología avanzada

Área de Desarrollo



Nuestro fin: crecer continuamente, automatizando los sistemas del proceso productivo, con miras a reducir costos y aumentar la productividad

Construir y brindar soporte de una plataforma de sistemas informáticos estable, confiable y de calidad. Basada en el uso de tecnologías de información modernas, que permitan apoyar la labor de los funcionarios/usuarios del IANCEM.

Dentro de las funciones importantes están:

- Desarrollo de Sistemas Informáticos para todas las áreas de la empresa.
- Mantenimiento de Sistemas Informáticos.
- Capacitación en el uso de herramientas Informáticas

Creación de un ambiente de pruebas para la aplicación contable.

Actualmente el sistema ERP BPCS (sistema contable) cuenta con una sola instalación en la cual se ejecutan los procesos diarios de la contabilidad, es importante contar con una instalación de pruebas con el objeto de poder realizar tareas paralelas en este ambiente sin afectar a los procesos en producción o en línea, para que una vez que tengamos la certeza de que funcionen poder replicarlos en el ambiente real y único.

Este ambiente nos servirá también para poder realizar las pruebas necesaria que nos exigen en el SRI para el proceso de facturación electrónica.

Análisis de propuestas de proveedores de sistemas para la facturación electrónica

La facturación electrónica es la versión digital del proceso tradicional de facturación con documentos físicos, en este proceso se utilizan soportes informáticos en lugar de soportes físicos (ejemplares y copias en papel) para su generación, gestión y almacenamiento. La facturación electrónica garantiza, al igual que la facturación tradicional, la autenticidad de los documentos emitidos mediante procedimientos de firma digital lo cual le proporciona validez legal y tributaria.

- Se hizo el trámite para adquirir la firma digital, la misma que se compró en Banco Central de Ecuador, y se arrendó el software a COIN, por ser una empresa que conoce nuestros sistemas y dan soporte del BPCS en el Ecuador.
- Se desarrollaron proyectos relacionados con canales tecnológicos (sitios Web y correo electrónico).
- Actualización del Portal del Ingenio Azucarero del Norte alojado en la web, http://intranet.tababuela.com/, con la finalidad de brindar un mejor servicio

- a nuestros clientes internos y externos con aplicaciones en línea. Cambiando el mapa de Proceso ISO 9001:2008.
- De igual forma se incluye en el portal del Ingenio tanto en la intranet como en la Web lo referente a la BPM's, estableciendo permisos de edición, para que puedan subir la información al sistema.
- Se evalúan aplicaciones informáticas que ayuden a mejorar los procesos de Recursos Humanos, Gestión de Calidad y la parte agrícola.
- Se analizan programas antivirus de mayor efectividad que ayuden a proteger los equipos de cómputo del Ingenio y se decide por la actualización y comprar licencias nuevas para ESET Endpoint Security.
- Constantemente se realiza modificaciones o adaptaciones a los sistemas con los que cuenta actualmente el Ingenio al momento como es el caso del Sistema de pre zafra, cristalización, sistema de laboratorio principal, impresión de cheques.

Redes y Comunicaciones TI

En esta sección se integran y coexisten áreas de apoyo tecnológico, las cuales están directamente relacionadas con el quehacer diario de la empresa como:

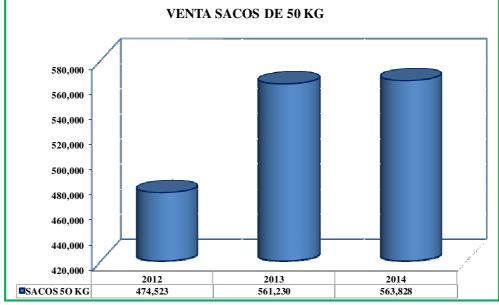
- Asistencia y apoyo en la utilización de los diversos sistemas operativos, hardware, utilitarios y otras aplicaciones soportadas.
- Controlar y mantener todas las actividades relacionadas con la red y su seguridad informática dentro de la Institución.
- Dar soporte a la utilización de los recursos y aplicaciones relacionadas con el transporte electrónico y uso de la información.
- Administrar los servidores con plataforma Windows Server 2000 y servidores principales con sistemas operativos AS-400, Novell y Linux.
- Respaldar y almacenar la información.
- Diseñar, modificar y modernizar red de la empresa.
- Administrar los servidores de correo electrónico, Web y FireWall de la empresa.
- Logística relacionada el equipamiento computacional tanto en hardware como software, ejemplos: Sistemas operativos, tarjetas madres, discos duros, tarjetas de red, etc.

Logística relacionada con todos los insumos computacionales como: papel, tintas, toner, medios de respaldo, repuestos de las PC, servidores y equipamiento de redes, etc.

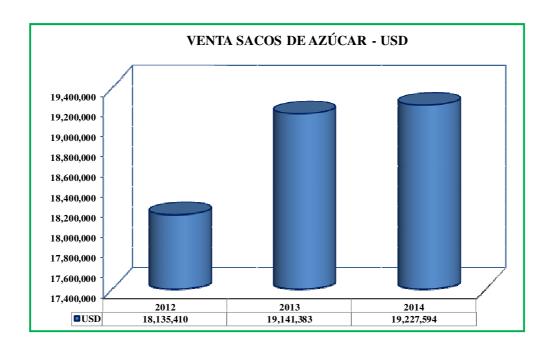
Resultados relevantes del Periodo

- Se realizó los cambios necesarios en la configuración de la RED con el fin de permitir ampliar la cantidad de equipos disponibles en la Red.
- La cantidad de horas de funcionamiento de los servidores principales de uso diario (Máquinas AS-400, Windows 2000 Server y Novell), alcanzaron un funcionamiento de 253 días, equivalentes a 6072 hrs. aproximadamente.
- Los servicios de correo y Web funcionaron un 92.5% del año.
- Se instaló una cámara Ip en el sin fin de Azúcar, para monitorear la calidad de la misma.
- El mantenimiento a la infraestructura de red es programada semestralmente con el objeto de que los equipos funcionen correctamente.

ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN



El volumen de ventas pasó de 561.230 sacos en el año 2013, a 563.828 sacos de 50 Kg. en el 2014, lo que representa un incremento del 0,46%, es decir 2.598 sacos más que el año anterior.



Las ventas totales del año fueron de USD 19'227.594, que comparado con los USD 19.141.383 del año 2013, representa un incremento del 0.45%, y un cumplimiento presupuestario del 104.67%, influenciado por la fluctuación del precio del saco de azúcar a la baja en el mercado nacional, especialmente en el segundo semestre del año.



La tendencia a la baja del precio del azúcar, obedece principalmente a los récords de producción de los ingenios de la Costa y a la sobre oferta del producto en el

MEMORIAS AÑO 2014
37

mercado nacional, lo que provoca una guerra de precios y la existencia de una competencia muy agresiva con precio bajos.



MERCADO INTERNACIONAL DEL AZUCAR.

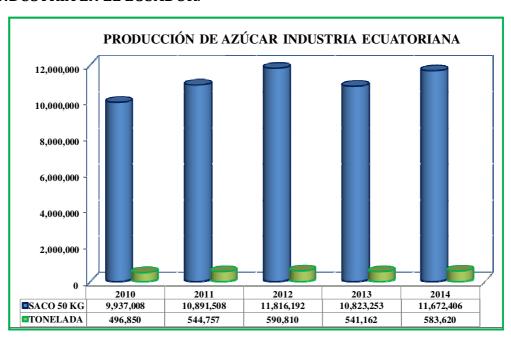
En el mercado internacional, durante el año 2014, el precio se ubicó en mínimos históricos, fluctuando todo el año en la bolsa de Londres el contrato 5, de referencia para azúcar refino, entre USD 377.70 y USD 391 la TM, el 12,90% menos que el año 2013, como se puede observar en la siguiente gráfica:



En la gráfica a continuación se puede observar el precio promedio de futuros del azúcar refino, en Londres contrato 5, que ratifica la caída del precio del producto, como consecuencia del sobre stock en el mercado, a causa de records de producción en la mayoría de países productores del mundo.



LA INDUSTRIA EN EL ECUADOR.



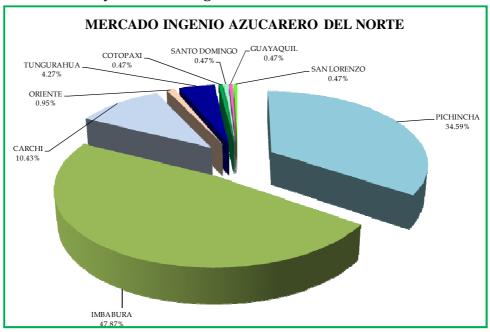
MEMORIAS AÑO 2014

El Ecuador no fue la excepción, también aquí se registraron récords de producción de los ingenios azucareros San Carlos, Valdez y Ecudos, como consecuencia tenemos sobreabastecimiento de producto y fuertes caídas del precio.

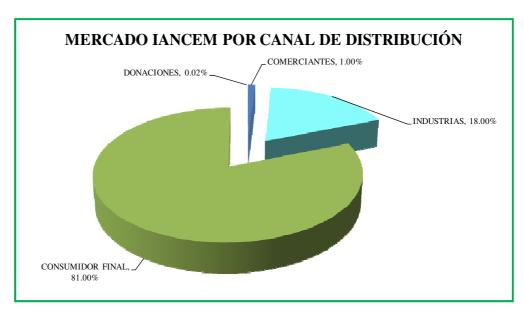
El "Azúcar Tababuela", en relación a los otros Ingenios del país abastece con el 4.91% de la producción nacional.



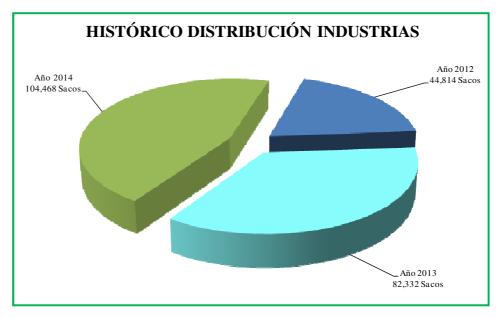
Nuestra producción de azúcar "Tababuela una dulce tradición", abastece los mercados del norte del país, Carchi, Imbabura, Pichincha, Sucumbíos y se ha incrementado una nueva región que es Tungurahua, Cotopaxi y en la costa tenemos Esmeraldas y Santo Domingo de los Tsáchilas.



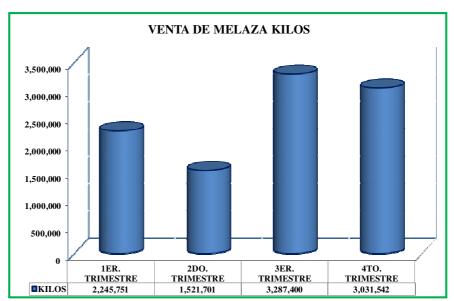
MEMORIAS ANO 2014

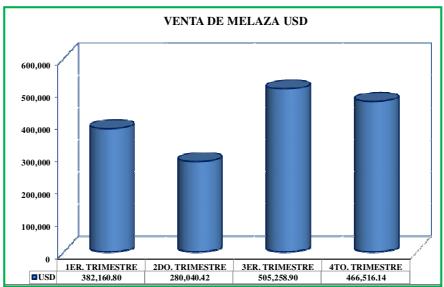


Continúa creciendo en nuestra cartera de compradores consumidores, el sector industrial con el 18% de las ventas totales de la producción de azúcar, un 3% más que al año anterior.



Gracias a la calidad del azúcar y a la gestión comercial, hemos conseguido un incremento importante en la venta al segmento industria. En el año 2012 existían 13 clientes industriales, en el año 2013 sumamos nuevas industrias llegando a 23 clientes y en el año 2014 continuó el crecimiento, terminando con 29 clientes industriales, pese a las dificultades que entraña el ingreso como proveedores a estos clientes. El compromiso es persistir, mejorar e incrementar la venta por éste canal.



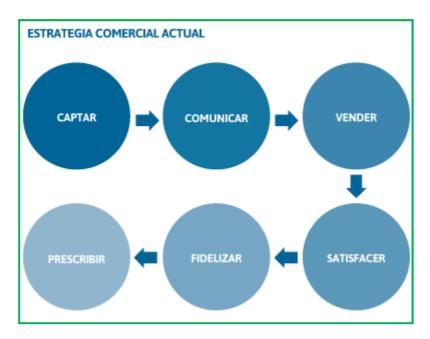




MEMORIAS AÑO 2014 42

En el año 2014 se vendieron 10'086.394 kilos de melaza, el 4.69% más con relación al presupuesto, con una venta en dólares 1'633.976,26, un incremento del 9.39% respecto a lo presupuestado.

ESTRATEGIAS DE VENTA



Dentro de las principales estrategias o ejes de venta aplicadas en comercialización tenemos:

- Planificar y ejecutar un plan de visitas personalizadas por parte del área comercial a clientes del IANCEM, mostrándoles su importancia para nosotros, escuchando sus necesidades y dándoles a conocer mediante entrega de muestras, el cambio y la mejora suscitada en la calidad de la azúcar Tababuela.
- Planificar y ejecutar un plan de visitas personalizadas por parte del área comercial, dirigido a colocar el producto en nuevos clientes y nuevas ciudades del centro y oriente del país.
- Estudiar y monitorear de manera permanente la situación actual del mercado. Haciendo énfasis en las visitas a los principales centros de distribución de nuestras principales plazas: Quito, Imbabura, Carchi.

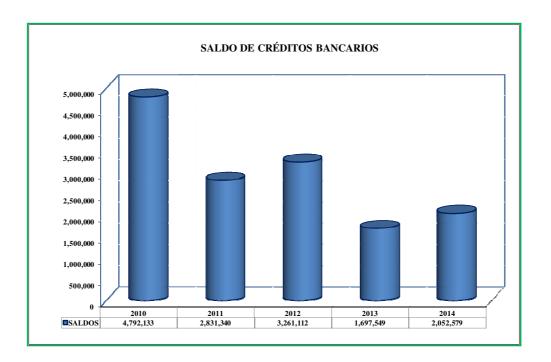
- Buscar el acercamiento permanente a industrias pequeñas, medianas y grandes con el objetivo de venderles nuestra azúcar de manera directa, a un mejor precio. De manera complementaria facilitamos el cubrimiento de otras necesidades de los clientes, tales como el servicio de flete.
- Planificar volúmenes de venta y precios diferenciados, para obtener el mejor precio promedio de venta.
- Mantener permanente contacto con los clientes, hacer un seguimiento a su stock y asegurar la continuidad de los pedidos y el cubrimiento de la distribución en las diferentes plazas.
- Entregar material de publicidad y promoción a nuestros principales clientes.
- Buscar opciones de publicidad en la radio y prensa para promocionar el producto.

ÁREA FINANCIERA

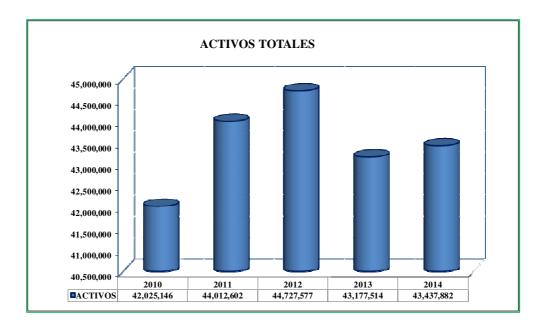
Durante el ejercicio 2014 el Ingenio Azucarero del Norte C.E.M. tuvo una situación financiera estable, a pesar de las complicaciones de mercado presentadas durante el período, las cuales determinaron un deterioro importante en el precio de venta del azúcar. Esto sumado a la reducción importante de abastecimiento de la materia prima, que no permitió tener una alta ocupación de la capacidad instalada de la planta industrial, generó un margen de contribución pequeño, a pesar de haber obtenido el mejor rendimiento de kilogramos de azúcar por tonelada métrica de caña obtenida en el proceso industrial.

Esta estabilidad financiera generó una mejora en la liquidez de la compañía, lo que permitió el cumplimiento oportuno de las obligaciones contraídas con los proveedores de caña, bienes y servicios.

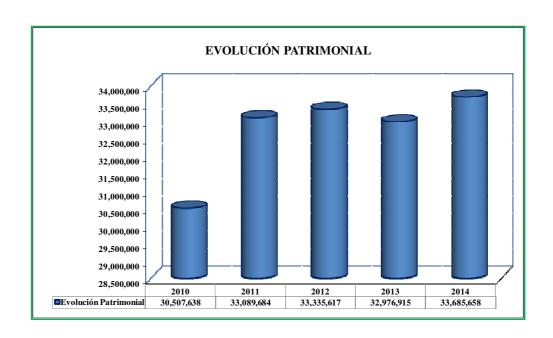
El índice de apalancamiento para el año 2014 se redujo al 22,451% de los activos, el saldo de la deuda bancaria fue de \$2'052.579. Los saldos de los créditos bancarios se detallan a continuación:



El total de activos de la compañía correspondientes la adopción plena de las Normas Internacionales de Información Financiera de los últimos cinco años se muestra a continuación.



Durante el 2014 el patrimonio aumentó en \$708.743, equivalente al 2,15% del patrimonio al 31 de Diciembre del 2013 de \$32`976.915, debido al resultado obtenido en el ejercicio económico 2014.



RESULTADOS ECONÓMICOS AÑO 2014

Durante el ejercicio económico del año 2014 se obtuvo una utilidad operativa de \$1'163,425 la participación a trabajadores de \$ 174.514 determina una utilidad antes de impuestos de \$988.911, debiendo restarse de este valor \$231.424 para la liquidación del Impuesto a la Renta, y sumar \$87.403 por efecto del manejo de los Impuestos Diferidos determinados en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Con este resultado y luego de la aplicación de las disposiciones de la normativa tributaria vigente, la compañía tiene una tasa impositiva equivalente al 35,82% de la base imponible.

Los resultados netos alcanzados del ejercicio económico 2014 son los siguientes:

Utilidad Neta: USD \$ 844.890

Utilidad neta por acción: USD 0,0704075

Para nosotros es importante continuar trabajando día a día por ser una empresa socialmente responsable, procurando el bienestar, la seguridad y el fortalecimiento

de las capacidades de nuestros colaboradores, el progreso de las comunidades de nuestra zona de influencia, la satisfacción de nuestros consumidores y la rentabilidad para nuestros accionistas.

En el año 2015 continuaremos creciendo todos los días con sostenibilidad, para posicionar a Ingenio Azucarero del Norte en la mente y el corazón de todos los ecuatorianos, como una empresa cercana, humana, innovadora, que busca el balance entre hacer empresa y ser rentables, pero con valores de sostenibilidad y bienestar general. Agradecemos su confianza señores accionistas.

Ing. Alejandro Maldonado Endara
PRESIDENTE

Ing. Óscar Mosquera Palacios GERENTE GENERAL – SECRETARIO

Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

| | Diciembre 31,2014 Diciembre 31,2013 | | | | |
|-------------------------|-------------------------------------|-----------|------------|-----------|--|
| Cantero | Superficie | Importe | Superficie | Importe | |
| Suman y vienen | 410.00 | 1,239,414 | 404.40 | 1,163,825 | |
| Santa Rosa 2 Los Pogios | 5.32 | 15,085 | 5.32 | 9,559 | |
| Llano Grande 14-A | 6.73 | 13,867 | 6.73 | 17,806 | |
| Llano Grande 25-B | 5.00 | 13,596 | 5.00 | 18,028 | |
| Loma Dávila 3 | 3.70 | 13,104 | 3.70 | 21,932 | |
| Calera 5-A-2 | 4.50 | 12,886 | 4.50 | 10,153 | |
| San Rafael | 6.71 | 12,761 | 6.71 | 19,287 | |
| San Juan Los Pogios | 4.63 | 12,212 | 4.63 | 6,717 | |
| Llano Grande 26-B-2 | 2.84 | 12,206 | 2.84 | 4,120 | |
| Calera 5-A-1 | 4.57 | 12,053 | 4.57 | 7,016 | |
| D 1' | 40.07 | 44,005 | 44.07 | 44 04 | |

Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

| | Diciembre | Diciembre 31,2014 Dic | | 31,2013 |
|-------------------|------------|-----------------------|------------|-----------|
| Cantero | Superficie | Importe | Superficie | Importe |
| Suman y vienen | 584.66 | 1,619,902 | 578.56 | 1,666,157 |
| San Francisco 1-A | 2.63 | 7,205 | 2.63 | 1,680 |
| Loma Dávila 2 | 2.41 | 6,653 | 2.41 | 3,902 |
| Llano Grande 19-A | 2.17 | 6,241 | 2.17 | 3,840 |
| Belén Loma | 2.63 | 6,106 | 2.63 | 7,571 |
| Llano Grande 18-A | 2.68 | 6,039 | 2.68 | 8,125 |
| San Francisco 1 | 2.00 | 5,822 | 2.00 | 7,705 |
| Santa Mariana 1 | 2.55 | 5,793 | 2.55 | 7,247 |
| Padilla 1-A | 4.83 | 5,658 | 5.49 | 26,328 |
| San Jorge 1 | 2.12 | 5,330 | 2.12 | 7,286 |
| San Isidro | 1.68 | 5,298 | 1.68 | 3,585 |
| San Francisco 2 | 1 40 | 5 102 | 1 40 | 4 270 |

Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM"

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

| | Diciembre 31,2014 Diciembre 31 | | | 31,2013 |
|-----------------------|--------------------------------|-----------|------------|-----------|
| Cantero | Superficie | Importe | Superficie | Importe |
| Suman y vienen | 676.26 | 1,791,316 | 679.66 | 1,930,711 |
| San Marcos B | 0.83 | 2,212 | 0.83 | 2,978 |
| Boliche 4-A-1 | 0.85 | 1,876 | 0.85 | 2,622 |
| San Marcos A | 0.54 | 1,498 | 0.54 | 1,953 |
| Llano Grande 13-B-1 | 0.50 | 1,438 | 0.50 | 886 |
| Conrraqui 2-B | 3.15 | 1,358 | 4.88 | 11,046 |
| Boliche 3-B | 1.78 | 1,290 | 3.76 | 9,786 |
| Hondon | 0.80 | 1,263 | 0.80 | 3,906 |
| Yunguilla 1 | 0.37 | 1,062 | 0.37 | 685 |
| Llano Grande 13-A-2 | 0.33 | 747 | 0.33 | 873 |
| Marias 1-2 Los Pogios | | | 13.17 | 31,316 |



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM" Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

14 ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | 31, 2014 | 31, 2013 |
|------------------------------------------------------|----------|----------|
| Licencia de software | 33,898 | 40,416 |
| Licencias de BPCS | 29,876 | 21,960 |
| | 63,774 | 62,376 |
| In resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue: | | |

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

Licencias de BPCS Licencia de software 111,871 101,122 84,832 81,484 196,703 182,606



15 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | <u> </u> | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|---------------------------------------------------|----------|-----------------------|-----------------------|
| Acciones en ILENSA Otros activos no corrientes | (1) | 4,100 13,819 | 4,100 19,877 |
| | - | 17,919 | 23,977 |

MEMORIAS A

(1) Los saldos que componen las cuenta otros activos no corrientes son los siguientes:

17 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

| | _ | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----|-----------------------|-----------------------|
| Banco del Pichincha C.A. | | | |
| Préstamos de 9,74% de interés anual con vencimientos en noviembre del 2015. | (1) | 276,097 | |
| Sobregiros bancarios | (2) | · | 1,581 |
| | | 276,097 | 1,581 |

MEMORIAS

 Al 31 de diciembre del 2014, está garantizado con un certificado de depósito a plazo (Cash colateral).

(2) Un detalle de otras obligaciones corrientes por beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Bono de educación | 44,444 | 6,959 |
| Préstamo hipotecario/quirografario | 17,676 | 16,978 |
| Bono navideño | 17,804 | 7,350 |
| Provisión bono compensatorio 2003 | 11,036 | 11,036 |
| Sueldos y beneficios sociales | 182 | 66,587 |
| Cooperativa Tababuela | 21 | |
| Asociación de empleados | 6 | - |
| Comité de Compañía IANCEM | 5 | 25 |
| Provisión subsidio de educación | | 276 |

19 ANTICIPOS DE CLIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Anticipos recibidos de clientes Otros | 22,090 817 | 52,596 861 |
| | 22,907 | 53,457 |



| | | _ | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------|-----|-----------------------|-----------------------|
| | Suman y vienen | | 1,107,167 | 712,718 |
| | Préstamos de 8,25%, de interés anual con vencimientos en marzo de 2017. | (1) | 245,832 | |
| MEMORIAS A | Préstamos de 7,95%, de interés anual con vencimientos en marzo de 2017. | (1) | 202,500 | 2 |
| | Préstamos de 7,95%, de interés anual con vencimientos en diciembre de 2017. | (1) | 200,000 | 11 |
| | Préstamos de 8,95%, de interés anual con | | | |

Los vencimientos del pasivo largo plazo, son los siguientes:

| Años | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|------|-----------------------|-----------------------|
| 2015 | (m) | 250,000 |
| 2016 | 448,249 | |
| 2017 | 448,250 | |
| | 896,499 | 250,000 |

MEMORIAS

(2) El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

| | Años terminados en | |
|------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------------|
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| Saldo inicial | 103,358 | 90,341 |
| Incremento de reservas o costo laboral por servicio | 12,657 | 12,613 |
| Pérdida actuarial Efecto de reducciones y liquidaciones | 25,808 | 509 |
| anticipadas Beneficios pagados | (16,902) (13,716) | (105) |
| SOVER A LOUIS ES | | 000000000000000000000000000000000000000 |
| Saldo final | 111,205 | 103,358 |

MEMORIAS

(1) Al 31 de diciembre del 2013, corresponde a una transferencia de dinero entregado por el Ministerio de Economía y Finanzas en octubre del 2009 (Subvención), con el propósito de mejorar la salud de la comunidad en el consumo de azúcar con la inserción de "vitamina A" en la producción de la Compañía, a criterio de la Administración existen todavía restricciones que no permiten el reconocimiento de este importe como ingreso del período.

Al 31 de diciembre del 2014 el dinero recibido por el Ministerio de Economía y Finanzas es devuelto según el convenio firmado con el organismo gubernamental.

25 IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

MEMORIAS A

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

MEMORIAS A

| _ | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Ganancia neta antes de provisión para impuesto a las ganancias | 988,911 | 53,437 |
| Menos: | | |
| Generación de energía fuente renovable (caldero) | (213,458) | (219,449) |
| Expropiación de terrenos | (71,454) | • |
| Otras rentas exentas | (71,353) | - |
| Incremento neto de empleados | - | (40,282) |
| Por pago a trabajadores con discapacidad | - | (93,470) |
| Más: | | |
| Gastos no deducibles | 13,421 | 337,870 |
| Ganancia gravable | 646,067 | 38,106 |
| Ganancia gravable a reinvertir | 646,067 | _ |

| | Base | | Diferencia | | |
|----------------------------|-------------|-------------|--------------|--------------|--|
| 100 | Tributaria | Financiera | Permanente | Temporaria | |
| Diciembre 31, 2014: | | | | | |
| Propiedades, planta y | | | | | |
| equipos | 11,169,290 | 22,846,395 | (25,000) | (11,652,105) | |
| Propiedades de inversión | 534,582 | 12,270,491 | (11,735,909) | | |
| Activos biológicos | 1,436,090 | 1,804,060 | | (367,970) | |
| Activos intangibles | 18,777 | 63,774 | | (44,997) | |
| Otras provisiones no | | | | | |
| corrientes | | (25,000) | 25,000 | | |
| Beneficios a los empleados | (1,736,782) | (1,966,950) | 230,168 | 13 | |
| | 11,421,957 | 34,992,771 | (11,505,741) | (12,065,072) | |

MEMORIAS

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

| | _ | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|------------------------------|-----------|-----------------------|-----------------------|
| Impuesto diferido neto: | _ | | |
| Impuesto diferido por cobrar | | - | 47,918 |
| Impuesto diferido por pagar | (Nota 24) | (2,654,315) | (2,758,463) |
| | _ | (2,654,315) | (2,710,545) |

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

MEMORIAS

| | Reconocio | lo | |
|---------|------------|-----|-------|
| Saldo | en | en | Saldo |
| inicial | Resultados | ORI | Final |

Duania dadas Inlanta y agreinas (2 (70 172) 11E 010

Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM" Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
|-----------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias | | |
| Tasa de impuesto a la ganancias del período | 12.00% | 22.00% |
| Generación de energía fuente renovable (caldero) | -2.59% | -90.35% |
| Otras rentas exentas | -0.87% | -16.58% |
| Expropiación de terrenos | -0.87% | 0.00% |
| Por pago a trabajadores con discapacidad | 0.00% | -38.48% |
| Gastos no deducibles | 0.16% | 139.10% |
| Anticipo de impuesto a las ganancias | 15.56% | 48.61% |

MEMORIAS .

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos etc.

Ganancia y pérdida neta del ejercicio.

Registra las ganancias y pérdidas registradas al 31 de diciembre del 2014 y 2013 respectivamente.

MEMORIAS A

Resultados por primera adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

30 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

| | | Diciembre 31 | , 2014 | | Diciembre 31, 2013 | | | |
|-------------------------------------------------------------|-----------------|----------------|-----------------|----------------|--------------------|-------------|-------------------|----------------|
| | Corri | ente | No co | rriente | ente Corriente | | No corriente | |
| | Valor libros | Valor justo | Valor libros | Valor justo | Valor libros | Valor justo | Valor libros | Valor justo |
| Activos financieros medido al valor razonable: | 477,469 | 477,469 | 19 | | 84,972 | 84,972 | 6. * 6 | - |
| Efectivo | | | | | | | | |
| Activos financieros medido al costo amortizado: | | | | | | | | |
| Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados | 1,198,176 | 1,198,176 | 12 | 5 | 1,111,023 | 1,111,023 | 100 | 72 |
| Otras cuentas por cobrar | 323,990 | 323,990 | Ti . | | 172,984 | 172,984 | 792 | 12 |
| Total activos financieros | 1,999,635 | 1,999,635 | - | 9 | 1,368,979 | 1,368,979 | ٠ | |
| Pasivos financieros medidos al costo: | | | | - | | | | |
| Cuentas y documentos por pagar | (2,164,442) | (2,164,442) | 0.0 | * | (3,004,436) | (3,004,436) | - | |
| Anticipos de clientes | (22,907) | (22,907) | 19 | ~ | (53,457) | (53,457) | | - |
| Pasivos financieros medidos al costo amortizado: | | | | | | | | |
| Obligaciones con instituciones financieras | (1,156,080) | (1,156,080) | (896,499) | (896,499) | (1,449,130) | (1,449,130) | (250,000) | (250,000) |
| Total pasivos financieros | (3,343,429) | (3,343,429) | (896,499) | (896,499) | (4,507,023) | (4,507,023) | (250,000) | (250,000 |
| Instrumentos financieros, netos | (1,343,794) | (1,343,794) | (896,499) | (896,499) | (3,138,044) | (3,138,044) | (250,000) | (250,000) |

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

31 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | | Años terminados en | |
|----------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|-------------------------|
| | - | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| Venta de bienes Valor razonable de activos biológicos | (1) (Nota 13) | 20,861,570 1,272,484 | 20,912,385 1,466,745 |
| | 3 | 22,134,054 | 22,379,130 |

(1) Un detalle de la cuenta venta de bienes, es como sigue:

| | Años terminados en | | |
|---------------------------------------------|-------------------------|----------------------------------------|--|
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 | |
| Ventas de azúcar tipo A Ventas de melaza | 19,227,594 1,633,976 | 19,1 <mark>4</mark> 1,383 1,771,002 | |
| | 20,861,570 | 20,912,385 | |

32 COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Años terminados en | |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| Costo de productos producidos o vendidos Costos indirectos de fabricación | 16,871,859 1,895,557 | 17,588,626 2,417,867 |
| | 18,767,416 | 20,006,493 |

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

33 OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Años terminados en | | |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|--|
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 | |
| Intereses financieros Otras rentas | 19,366 245,792 | 37,114 205,694 | |
| | 265,158 | 242,808 | |

34 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Años terminados en | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 |
| Depreciaciones Sueldos y salarios y demás remuneraciones Gasto planes de beneficios a empleados Mantenimiento y reparaciones Amortizaciones Aportes al IESS Remuneraciones a otros trabajadores autónomos Transporte Beneficios sociales e indemnizaciones Agua, energía, luz y telecomunicaciones Impuestos, contribuciones y otros Seguros y reaseguros Lubricantes Honorarios, comisiones y dietas Combustible | 1,809,510 1,744,867 885,998 867,795 450,073 389,812 366,884 338,279 285,225 159,176 158,492 136,352 102,893 89,673 | 1,884,416 1,714,655 796,680 859,105 458,685 386,768 494,217 272,546 285,187 131,715 166,694 162,770 75,304 131,294 |
| Otros gastos Promoción y publicidad Arrendamiento operativo Gastos de viaje Gastos de gestión Otros gastos | 73,673 34,395 15,274 13,259 2,179 1,484 (5,721,950) | 86,177 34,149 10,579 15,963 1,916 3,297 (5,757,973) |
| | 2,203,343 | 2,214,144 |

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Affin Annual and an an

35 GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Anos terminados en | | |
|--------------------|----------------------------------------------------------|--|
| Diciembre | Diciembre | |
| 31, 2014 | 31, 2013 | |
| 184,855 | 196,098 | |
| 10,506 | 26,395 | |
| 414 | 3,711 | |
| 109 | 107 | |
| 195,884 | 226,311 | |
| | Diciembre 31, 2014 184,855 10,506 414 109 | |

36 OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Anos terminados en | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|--|
| | Diciembre 31, 2014 | Diciembre 31, 2013 | |
| Otros egresos no operacionales Gastos no deducibles Baja de inventarios y activos fijos | 66,792 1,628 724 | 66,230 23,929 | |
| baja de inventarios y decivos rijos | 69,144 | 90,159 | |
| | Sub- | | |

37 CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

38 PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Rkelacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD\$6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regimenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no está sujeta a realizar y presentar los anexos de precios de transferencias por no estar sujeto a las condiciones anteriormente expuestas.

39 CONTRATOS, CONVENIO Y COMPROMISOS.

Contrato colectivo.

El Ingenio Azucarero del Norte Compañía Mixta IANCEM., al no haberse dado un acuerdo sobre la totalidad del Contrato que venía negociando con el Comité Ejecutivo del Comité de Empresa de los trabajadores de la misma, "CETIAM", amparada en lo que dispone el Art. 321 y siguientes del Código del Trabajo, con fecha 28 de mayo del 2004.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Presentó ante el señor Director Regional del Trabajo la correspondiente Reclamación Laboral, señalando con precisión las cláusulas materia del Contrato en negociación, con determinación de aquellas sobre las que no existió acuerdos; y, el Tribunal, conforme lo dispone el artículo antes mencionado, resolvió sobre los puntos en desacuerdo, mediante la correspondiente sentencia dictada el 25 de junio del 2004 y su ampliación del 8 de junio del 2004, sentencia que se encuentra ejecutoriada y que conforme lo disponen los artículos 238 y 496 del Código del Trabajo, la Resolución del Tribunal de Conciliación y Arbitraje tiene el mismo efecto generalmente obligatorio que los contratos colectivos de trabajo.

Para conocimiento de los señores trabajadores, la sentencia dictada por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, Tribunal que fue integrado por representantes de los trabajadores y de la empresa y presidida por el señor Director Regional del Trabajo, dispone que en el Contrato Colectivo, se recojan integramente los acuerdos alcanzados entre el equipo negociador del Ingenio Azucarero del Norte Compañía Mixta IANCEM y el comité ejecutivo del CETIAM, en las diferentes reuniones de negociación del contrato desde octubre de 2003 hasta mayo de 2004; y, las resoluciones propiamente dichas de la referida sentencia ejecutoriada.

Los beneficios económicos sociales que confiere la empresa a sus organizaciones clasistas guardarán relación proporcional con el número de socios de cada una de ellas. (Acuerdo de las partes; acta de 14 de octubre de 2003 y sentencia ejecutoriada dictada por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del 25 de junio de 2004 y su ampliación de 8 de julio de 2004).

La Compañía se compromete a entregar a cada uno de sus trabajadores un folleto impreso con el contenido del Contrato Colectivo de Trabajo.

Todas las obligaciones, beneficios y derechos del Contrato Colectivo tendrán plena vigencia desde la resolución de esta Reclamación, salvo aquellos que el Contrato Colectivo establezca una fecha diferente.

Cuando la planta industrial alcance las condiciones técnicas y operativas que le permitan mantener períodos de producción superiores a los cuales se replanteará de común acuerdo la ejecución de las Asambleas Generales de Trabajadores que contempla la cláusula 9 del presente Contrato Colectivo, a fin de no paralizar las actividades productivas.

Una vez en las cláusulas 13, 58 (14) y 59 (58) del Contrato Colectivo se han reconocido todos los elementos y se han incorporado los acuerdos constantes en las Actas Transaccionales de 30 de abril de 1997; 18 de julio de 2001; 19 de septiembre de 2002; y, 30 de diciembre de 2002, en los que a cada una respectiva; por esta incorporación tales Actas quedan sin efecto, sin que esto constituya o pueda interpretarse como renuncia de derechos, sino más bien en una forma expresa y clara, quedan incorporados al presente Contrato Colectivo.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

En la cláusula 28, se define un seguro de cesantía adicional, equivalente al 3% de la remuneración de los trabajadores, asumiendo la Compañía el 2% y los trabajadores el 1%. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los saldos del fondo de cesantía son por 9,187 y 60,311, respectivamente (Nota 22).

40 SANCIONES.

40.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones al Ingenio Azucarero del Norte Compañía Mixta "IANCEM", a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

40.2. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones significativas al Ingenio Azucarero del Norte Compañía Mixta "IANCEM", a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

41 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Reformas Tributarias

El 29 de Diciembre 29, 2014 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Adicionalmente, el 31 de diciembre, 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

Los principales cambios legales fueron:

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador:

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):

- Se fijaron las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- ✓ Se promueve la promoción de industrias básicas.
- ✓ Se da un beneficio tributario, por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

- ✓ Se da una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- ✓ Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se ha fijado límites a las deducciones de gastos como sigue:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- ✓ Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- ✓ Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- √ Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

Tarifa de Impuesto a la Renta

- ✓ La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- ✓ Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regimenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- ✓ Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- ✓ Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquiriente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

Código Tributario:

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta "IANCEM" Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Ing. Margarita Almeida Almeida Contadora General

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 30 de 2015), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Ing. Oscar Mosquera Palacios Gerente General